



Breve Historia de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile



Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Director

Alfonso Pérez Guíñez

Director Adjunto

Felipe Vicencio Eyzaguirre

Texto

Juan Guillermo Prado Ocaranza

Diseño Gráfico

Cecilia Cortínez Merino

José León Blanco

Producción

Marta Cecilia Monares Ruiz

Fotografías

Aníbal Toro Jorquera

Museo Histórico Nacional

Biblioteca Nacional

Archivo Nacional

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución.
No comercial - Sin Derivadas 3.0 Unported

Impreso en Chile por Andros Impresores
© Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Breve Historia del Congreso Nacional de Chile / texto: Juan Guillermo Prado Ocaranza ;
diseño gráfico: Cecilia Cortínez Merino, José León Blanco ;
producción: Marta Cecilia Monares Ruiz ; fotografías: Aníbal Toro Jorquera.
Santiago de Chile : Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2015.
44 páginas sin numerar : fotografías en colores ; 17 cm

Chile. Congreso Nacional
Chile. Congreso Nacional – Historia
Chile. Congreso Nacional – Anécdotas

Valparaíso, primavera 2016.

Estimados compatriotas:

"Cambia todo cambia...cambia lo superficial. Cambia también lo profundo. Cambia el modo de pensar. Cambia todo en este mundo..." dice la letra del tema compuesto por el chileno Julio Numhauser y que popularizará la cantante argentina Mercedes Sosa.

¿Cómo ha cambiado la Biblioteca del Congreso Nacional desde su fundación el año 1883?. Por ello ha enfrentado diversos y complejos cambios. En este marco, la generación de conocimiento en las últimas décadas ha alcanzado velocidades sin precedentes que han transformado nuestra institución en una organización dinámica que fortalece año a año sus capacidades humanas y tecnológicas, para responder adecuadamente a lo que el entorno requiere de nosotros. Hemos evolucionado desde la gestión de material bibliográfico hacia el manejo del conocimiento al servicio de la comunidad parlamentaria y la ciudadanía a través de una cultura de la innovación.

Estas modificaciones nos entregan una percepción general de una aceleración de la historia, o de la compresión del tiempo, y que se puede expresar también, como la percepción del incremento de los cambios culturales, que ocurren a todo nivel y en todos los ámbitos del quehacer humano, lo que constituye uno de los fenómenos más característicos de lo que estamos viviendo.

La interrogante que surge entonces; ¿se trata de una época de cambios? o, en realidad, ¿de un cambio de época? Así dichas las cosas, entonces no es necesario buscar, cuando las evidencias están al alcance de todos o en las experiencias cotidianas, el ciudadano se enfrenta a nuevas relaciones, a nuevas formas de convivencia, Internet constituye actualmente la base tecnológica de la forma organizativa que caracteriza a la era de la información: la red.

En la sociedad en red, se han borrado las líneas de demarcación tradicionales y resultando más delicada a escala mundial la identificación de las fronteras. La región, la localidad, el territorio, la nación, el Estado se eleva sobre la imaginación en una realidad virtual y ponen, en muchos casos, en cuestión las prácticas políticas tradicionales. La modernización del Estado sigue siendo un desafío para todos los actores políticos. Un aspecto fundamental en nuestra labor es que somos una biblioteca inclusiva donde tienen cabidas todos sin importar su condición física, cultural o social.

Ese es el escenario, de la Biblioteca del Congreso Nacional que estamos pensando, una institución con los pies en la tierra y un espacio virtual de producción y gestión de oportunidades de conocimiento, para nuevos ciudadanos y parlamentarios desafiados por las complejidades de la nueva civilización.

Alfonso Pérez Guíñez
Director de la Biblioteca del Congreso Nacional



Historia de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile



Biblioteca del Congreso
Nacional de Chile / BCN

I

La Biblioteca fue fundada en 1883, por el diputado Pedro Montt Montt, quien posteriormente llegó a la Presidencia de la República.

II

Es una biblioteca parlamentaria que está abierta a la ciudadanía, con sedes en Valparaíso y Santiago.

III

Cuenta con la base de datos jurídica más importante del país, con más de 300 mil normas legales, con acceso gratuito.

Historia de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

El 4 de julio de 1811 inauguró sus sesiones el Primer Congreso Nacional, transformándose en el cuarto Parlamento más antiguo del orbe, después de los Congresos de Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia. A fines del año siguiente inició sus sesiones el Senado compuesto de sólo diez parlamentarios, siete titulares y tres suplentes. Sólo en la Constitución Política de 1818 el Congreso Nacional se convirtió en bicameral.

En 1882 se inició la historia de la Biblioteca del Congreso Nacional bajo el nombre de la Biblioteca de la Cámara, por iniciativa de Pedro Montt Montt, diputado por Petorca quien posteriormente fue Presidente de la República entre los años 1906 y 1910.

En aquel tiempo existían diversas bibliotecas. Según el libro “Chile Ilustrado”, obra de Recaredo Tornero publicada en París, el año 1872, la principal era la Biblioteca Nacional con 42 mil volúmenes; luego seguía en importancia la del Instituto Nacional con sólo nueve mil textos; la biblioteca de la Universidad de Chile tenía sólo cinco mil volúmenes y según este autor: “es notable, por estar suscrita a todas las revistas y periódicos científicos del mundo”; la biblioteca de los Tribunales de Justicia registra todas las obras de jurisprudencia. También existían bibliotecas conventuales como la del Seminario de los Santos Ángeles Custodios, las de los conventos de la Merced, Santo Domingo y de la Recoleta Franciscana. El autor señala que la biblioteca de la Recoleta Dominica contaba con 18 mil volúmenes.

En el citado texto se destaca que entre las bibliotecas particulares más importantes estaban las de Diego Barros Arana y de Miguel Luis Amunátegui. En tanto, en Valparaíso se señala: “la única biblioteca digna de mención es la perteneciente a don Gregorio Beeche”

En sesión de la Cámara de Diputados de 12 de junio de 1883 se acordó pedir 1.500 pesos al gobierno para fomento de la biblioteca de la Cámara. Sólo el 14 de noviembre de 1883, en una sesión del Senado, se le denominó Biblioteca del Congreso Nacional. Su primera sede estuvo ubicada en el segundo piso del edificio del Congreso Nacional, que se había erigido entre los años 1858 y 1876.

La Biblioteca Asesora del Congreso Nacional



Al instalarse el Congreso Nacional de Chile en 1990, en la ciudad de Valparaíso, la Biblioteca inició sus labores de asesoría al Parlamento.

Se rige por la Ley N° 18.918, de 5 de febrero de 1990, que es la Ley Orgánica del Congreso Nacional.

La autoridad superior de la institución es la Honorable Comisión de Biblioteca, integrada por los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados y el director de la Biblioteca que actúa como secretario.



Funcionarios de la Biblioteca en su trabajo cotidiano de asesoría al Parlamento.



Portal de entrada a la Biblioteca del Congreso en Valparaíso.



Vista del Congreso Nacional de Chile en Valparaíso.

La Biblioteca Asesora del Congreso Nacional

Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, por decreto ley N° 27, publicado en el Diario Oficial de 24 de septiembre de 1973, en su artículo 1°, se determinó: “Disuélvese el Congreso Nacional, cesando sus funciones los parlamentarios en actual ejercicio, a contar de esta fecha”.

Sin embargo, en el artículo 2° se indicó: “Los empleados administrativos del Congreso Nacional continuarán en sus cargos, pudiendo ser designados en comisión de servicio a las reparticiones del Estado que se designen”. En consecuencia, con algunas excepciones, el personal de la Biblioteca del Congreso Nacional continuó, en su tradicional sede de calle Compañía, prestando servicios al público y, en aquel tiempo, a las comisiones legislativas que asesoraban a la Junta de Gobierno.

La ley N° 18.678 de 18 de diciembre de 1987 dispuso que: “El Congreso Nacional tendrá su sede y celebrará sus sesiones en la ciudad de Valparaíso”. El 20 de octubre de 1988 se inició la construcción del edificio que actualmente ocupa el Congreso Nacional, situado en el barrio El Almendral, donde funcionó el Hospital Enrique Deformes demolido por los graves daños causados por el terremoto de 1985. Esta obra la crearon los arquitectos chilenos Juan Cárdenas, José Covacevic y Raúl Farrú, cuyo trabajo fue seleccionado entre 38 profesionales. Las dependencias de la Biblioteca del Congreso Nacional se ubican en la torre del inmueble en los pisos 3° y 4°, más el subterráneo.

El 5 de febrero de 1990, en las postrimerías del régimen militar, se dictó la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, trasladando el funcionamiento de ambas Cámaras y de la Biblioteca a Valparaíso. En dicha norma legal se indicó que la Biblioteca es un servicio común del Parlamento y que está a cargo de la Comisión de Biblioteca compuesta por los Presidentes de ambas Cámaras teniendo como secretario al Director de la misma.

El 11 de marzo de 1990 en el edificio del Congreso Nacional en Valparaíso, Augusto Pinochet entregó el mando de la nación al Presidente Patricio Aylwin. Después de una interrupción de 17 años el Congreso Nacional reinició sus sesiones y en la misma fecha comenzó sus trabajos en el edificio porteño, la Biblioteca del Congreso Nacional.

Los Orígenes del Libro

 Biblioteca del Congreso
Nacional de Chile / BCN

Antes del papel los textos se escribieron en tablillas de arcilla en Mesopotamia. En China se usaron láminas de bambú, en India en hojas de palma seca y en Egipto se utilizó el papiro. Más tarde apareció el pergamino. En la Edad Media se difundió el uso del papel. En el año 1440 el alemán Johannes Gutenberg inventó la imprenta.



El papiro se elaboraba de una planta acuática existente en el río Nilo, pero su mayor dificultad era su escasa resistencia en el tiempo.



Las tablillas de arcilla de los sumerios son el vestigio más antiguo que se conoce de escritura.

Antiguo ejemplar de la Torah judía escrita en pergamino



La invención de la imprenta de tipos móviles por Gutenberg, es uno de los grandes hitos de la historia de la cultura



Páginas de la Biblia editada por Gutenberg, se terminó de imprimir en el año 1455.

Biblioteca de Alejandría, en Egipto, la más importante del mundo antiguo.

Los Orígenes del Libro

Sin la escritura no hay libro. No hay duda que uno de los inventos más trascendentales en el devenir de la historia de la humanidad es la escritura. El soporte más antiguo de escritura es la piedra que se usó en el neolítico, para ello se representaban los objetos mediante dibujos.

Al finalizar el cuarto milenio antes de Cristo en Mesopotamia se utilizaron tablillas de arcilla, escritas con stilus, un instrumento en forma de triángulo, que servía para grabar los caracteres en la arcilla antes de ser cocida. Se denominó escritura cuneiforme. En la ciudad de Nínive, en Asiria, (actual Irak), en el año 1847 se encontró en las ruinas de un palacio real una biblioteca con 22.000 tablillas.

En el antiguo Egipto se empleó el papiro, soporte de escritura creado desde una planta acuática del mismo nombre, común en el río Nilo. En el siglo IV antes de Cristo el uso del papiro se difundió por el mundo antiguo pero su utilización comenzó a decaer con la propagación del pergamino. Su nombre proviene de la antigua ciudad de Pérgamo, en Asia Menor, es un material hecho con piel de animales, como vaca, asno, antílope o cordero. Tenía la particularidad de conservarse más tiempo y permitía borrar el texto escrito.

Se cree que el papel fue desarrollado en China en el siglo II antes de Cristo. No se difundió por el orbe hasta el año 610 de nuestra era que se introdujo en Japón, de allí pasó al Asia Central en el año 750 y este novedoso elemento fue conocido por los árabes quienes lo llevaron a Europa.

Hasta el descubrimiento de la imprenta con tipos móviles, por el germano Johannes Gutenberg en el año 1440 aproximadamente, los libros se realizaban por textos manuscritos compuestos por monjes dedicados a dicha tarea, en un proceso lento y complejo. La imprenta favoreció la difusión de las nuevas ideas e inventos por el Viejo Mundo. El primer libro impreso fue el Misal de Constanza, editado por Gutenberg, en el año 1449 o 1450. Luego vino una edición de la Biblia que se inició en el año 1450 y concluyó entre 1454 o 1455, un texto completo tiene 1.282 páginas y se cree que se publicaron 180 volúmenes. Actualmente se conservan menos de 50 ejemplares, algunos incompletos.

Bibliotecas en Constante Evolución



Las bibliotecas tienen 4.000 años de antigüedad. La más importante en tiempos pretéritos estuvo en Alejandría, Egipto.

En la Edad Media las bibliotecas pertenecían a los monasterios y más tarde a las universidades.

La Biblioteca Nacional de Chile se fundó en 1813. Su evolución ha sido notable. En atención a los nuevos soportes de información, hoy existen bibliotecas digitales.



La Biblioteca de Alejandría fue la más grande de la antigüedad, fue destruida por incendios, saqueos y revueltas populares.



Biblioteca de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, fundada en 1706, en el Palacio de Westminster.

La Biblioteca Nacional fue creada en 1813. Su primer director fue Manuel de Salas, diputado del Primer Congreso Nacional, a quien la Inquisición española le incautó libros



Sala de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile en la sede de calle Compañía de Jesús, en Santiago.

La Biblioteca del Congreso Nacional de Washington, fundada en 1800, tiene más de 36 millones de libros y 5.600 incunables, esto es, libros impresos antes de 1500.

Bibliotecas en Constante Evolución

Hace unos seis mil años, en la sociedad sumeria establecida entre los ríos Tigris y Eufrates, en el actual Irak, se comenzó a escribir en tablillas dando cuenta del devenir de la sociedad de la época y junto con el registro de los hechos más significativos se organizó la información surgiendo las primeras bibliotecas.

En el siglo VII antes de Cristo, el rey asirio Assurbanipal organizó miles de tablillas reuniéndolas temáticamente como literatura, matemáticas, astrología y magia. Pero, sin duda, la Biblioteca de Alejandría, en Egipto, fue la más importante del mundo antiguo. Creada pocos años después de la fundación de la ciudad por Alejandro Magno en el año 331 antes de Cristo, tuvo como finalidad compilar todas las obras producidas por la humanidad. Esta esplendorosa Biblioteca se destruyó con el correr de los años, en el siglo VII de nuestra era había desaparecido.

En la Edad Media al concluir el Imperio Romano de Occidente y por las invasiones bárbaras la cultura es preservada en los monasterios, convertidos en centros de acopio del acervo bibliográfico y religioso. Con la creación de las Universidades en Europa y la aparición de la imprenta se crean nuevas bibliotecas y el libro se difunde por el viejo continente.

Hoy, las bibliotecas más importantes son, entre otras: la Biblioteca Vaticana que custodia más de 1.600.000 textos, de los cuales 8.300 son incunables (que han sido impreso antes del año 1500; la Biblioteca del Estado Ruso posee alrededor de 17 millones de volúmenes; la Biblioteca Nacional de China tiene 23 millones de libros; la Biblioteca del Congreso de Washington cuenta con 138 millones de documentos, entre ellos más de 36 millones de libros en 470 idiomas y la colección más grande de libros raros y valiosos.

En nuestro país la Biblioteca Nacional fue creada en el año 1813 y en sus anaqueles existen en la sección chilena unos 400 mil títulos, que incluyen los textos impresos en el país, como de los autores chilenos y obras sobre el país editadas en el extranjero.

Al finalizar el siglo XX aparecieron las bibliotecas digitales formadas por libros electrónicos. Hay quienes creen que en un futuro cercano, como consecuencia de los adelantos tecnológicos, existirán bibliotecas sin libros.

Imprentas y Libros en América

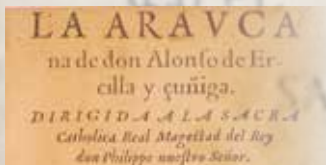
La primera imprenta en América fue establecida en el año 1539, en México; a la ciudad de Lima, Perú, llegó en 1584.

“Modo de ganar el jubileo santo” se denominó el primer impreso chileno, data de 1776, presumiblemente fue editado en una imprenta perteneciente a una orden religiosa.

La imprenta donde se editó la “Aurora de Chile” arribó al país el año 1812.



“La imprenta en México 1539-1821” Tomo I, consta de ocho tomos y casi cinco mil páginas y reúne los hallazgos bibliográficos de José Toribio Medina



“La Aravucana”, poema épico escrito por Alonso de Ercilla es el texto más significativo de los inicios de la conquista de Chile.



La “Aurora de Chile” se fundó en 1812, fue dirigida por fray Camilo Henríquez, contaba sólo con cuatro páginas y se publicaba semanalmente los días jueves.

Imprenta y Libros en América Latina

La imprenta llegó tempranamente al Nuevo Mundo, en 1539 se estableció en Ciudad de México por Juan Pablos, originario de Italia, como representante de Juan Cromberger, impresor alemán radicado en Sevilla. El primer libro que se publicó fue: “Breve y mas compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana”.

Más tarde, en el año 1576 se instala una imprenta en Perú, por Antonio Ricardo quien consiguió un permiso especial de la Real Audiencia de Lima, para editar la “Pragmática de los diez días del año”, obra que se publicó en 1584.

Sin embargo, en el período colonial no hubo facilidades para la publicación de textos, salvo durante el siglo XVII en las imprentas situadas en México y Guatemala. En dicho siglo sólo se instaló una en Cuenca, Ecuador, y en 1638 se establece la primera imprenta en Estados Unidos, fue en Cambridge, estado de Massachussets.

En Chile el primer impreso corresponde al año 1776 cuando se publica un folleto denominado: “Modo de ganar el jubileo santo”, de sólo ocho páginas. Luego se editan algunas esquelas invitando a diversos acontecimientos sociales. En 1789, José Camilo Gallardo imprime algunos textos, en su taller situado en la sede de la Universidad de San Felipe.

Antes, el 13 de febrero de ese año había aparecido el primer número del periódico “La Aurora de Chile” dirigido por el fraile Camilo Henríquez, quien tuvo la ayuda de Mateo Armando Hoevel, ciudadano sueco, naturalizado en Estados Unidos.

A comienzos de 1811 encargó una prensa a Nueva York y se contrató a los operarios que se necesitaban para manejarla. La imprenta y tres tipógrafos estadounidenses llegaron a Valparaíso en la fragata “Galloway”, el 24 de noviembre de 1811.

Según el historiador Diego Barros Arana el primer libro impreso en Chile fue la obra del patriota mexicano Servando Teresa de Mier: “Carta de un americano al Español en Londres sobre su número XIX”, publicada en Santiago, en 1812, en la misma imprenta donde se publicó “La Aurora de Chile”.

Fundación de la **Biblioteca** del Congreso Nacional de Chile



Pedro Montt Montt, quien era diputado por Petorca, fue su fundador y primer director. La Biblioteca del Congreso se inició como “Biblioteca de la Cámara” de Diputados, en 1882. En el Presupuesto de la Nación de 1883 se otorgaron 1.500 pesos “para fomento de la Biblioteca de la Cámara”.

Fue denominada por primera vez Biblioteca del Congreso Nacional, en sesión del Senado de 14 de noviembre de 1883.



Catálogo de la Biblioteca de la Cámara en 1882, que contiene los nombres de las 1155 publicaciones que tuvo la que posteriormente sería la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.



Pedro Montt Montt, quien más tarde sería Presidente de la República, donó los primeros libros a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Índice general del Boletín de las Leyes que comprende todas las normas legales dictadas hasta la época en nuestro país. Este texto fue publicado en Lima, en 1882, cuando aún Chile estaba en guerra con Perú, y ha sido básico para la formación de la actual Base de Datos Legal de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.



Fundación de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

Se ha señalado, como ha sucedido con muchas instituciones republicanas, que la Biblioteca del Congreso Nacional no tiene una fecha oficial de fundación, se inició como la Biblioteca de la Cámara de Diputados por iniciativa de Pedro Montt Montt, parlamentario por Petorca que llegaría a la Presidencia de la República entre los años 1906 y 1910.

En el acta de una sesión de la Cámara de Diputados del 12 de junio de 1882, se lee lo siguiente: “El presupuesto vigente consulta la cantidad de 1500 pesos para fomento de la Biblioteca de la Cámara, y como el señor Diputado don Pedro Montt, que actualmente viaja por Europa...hago indicación...para pedir esa cantidad a S.E. el Presidente de la República y se ponga a disposición del señor Montt a fin que se haga las adquisiciones de libros que sean necesarios”.

Sin embargo, la primera vez que se menciona la Biblioteca del Congreso Nacional, en un documento oficial, es en una sesión extraordinaria del Senado de 14 de noviembre de 1883, que da cuenta de una comisión bicameral que estudiaba el proyecto de ley de presupuesto que señala: “La comisión cree que sería conveniente que se refundan en una sola, las bibliotecas de ambas Cámaras y en consecuencia propone que la glosa de este ítem (3º, de la Partida 34) se altere por la siguiente: Para el fomento de la Biblioteca del Congreso”.

El diputado Pedro Montt recorrió Europa buscando libros para la Biblioteca del Poder Legislativo pero sucedió algo inesperado, el navío que traía los cajones con los textos encalló y casi se pierde el valioso cargamento.

Un informe de la Cámara de Diputados señalaba al respecto: “Gastos extraordinarios: treinta por ciento pagado a la Compañía inglesa de Vapores como avería gruesa sobre el valor de factura de cuatro cajones de libros para la biblioteca de esta Cámara, salvados del naufragio del vapor Cordillera...”.

El diputado Pedro Montt no sólo fue nuestro fundador y adquirió los primeros libros en las principales librerías del Viejo Mundo, también se desempeñaría como el primer director de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Arturo Alessandri Palma, Director de la Biblioteca



Arturo Alessandri Palma fue director de la Biblioteca del Congreso Nacional entre los años 1890 y 1893. Su gestión se desarrolló durante la cruenta guerra civil de 1891.

En el concurso para ser funcionario de la Biblioteca, Alessandri compitió con el escritor Luis Orrego Luco. Al finalizar su gestión, Arturo Alessandri publicó el primer catálogo de la Biblioteca del Congreso Nacional. La institución ha tenido dos ex presidentes de la República como directores: Pedro Montt Montt y Arturo Alessandri Palma.



El escritor Luis Orrego Luco, fue diputado, abogado y diplomático y compitió con Arturo Alessandri Palma para ingresar a la Biblioteca.



Entrevista en 1921 estalló: "Puede decirse que me correspondió a mí la formación de esa Biblioteca (del Congreso) que era muy incipiente cuando me hice cargo de ella". Oleo de Jorge Délano, Cskz, que se encuentra en la sede del Senado en la ciudad de Santiago.

Arturo Alessandri Palma, Director de la Biblioteca

Por un concurso público Arturo Alessandri Palma llegó a la dirección de la Biblioteca del Congreso Nacional el año 1890. Así lo recuerda en una entrevista que le hizo el escritor Armando Donoso, el año 1921, cuando Alessandri ya ostentaba la Presidencia de la República.

En dicho encuentro Alessandri relató que participó en un concurso con 25 o 30 candidatos para ocupar el puesto. En dicho certamen quedaron finalmente dos candidatos, él y el escritor Luis Orrego Luco. Triunfó Alessandri por un voto, que correspondió a Vicente Reyes, quien en el momento era Presidente del Senado.

En la entrevista afirmó: “...puede decirse que me correspondió a mí la formación de esa Biblioteca, que era muy incipiente cuando yo me hice cargo de ella...”. Se desempeñó entre los años 1890 y 1893. Como recuerdo de su dirección en el año 1892 publicó el primer catálogo de la Biblioteca del Congreso Nacional, realizado con la colaboración de Adolfo Labatut y los diputados Pedro Montt y Abraham Gacitúa diputado por Ancud.

En ese período se desarrolló la guerra civil de 1891, que enfrentó al Poder Ejecutivo con el Congreso Nacional, durante la administración del Presidente de la República José Manuel Balmaceda Fernández, quien gobernó entre los años 1886 y 1891, suicidándose en la sede de la legación de Argentina el día 19 de septiembre de 1891, fecha en que terminaba su mandato presidencial. Alessandri perteneció a las filas del bando opositor a Balmaceda.

Fue reemplazado, en 1893, por Adolfo Labatut Bordes quien inicialmente se desempeñó como ayudante de Alessandri y más tarde como director de la Biblioteca por 38 años.

Arturo Alessandri Palma, quien fue Presidente de la República durante dos períodos 1920 a 1925 y entre 1932 y 1938, en el año 1921 afirmaba que la Biblioteca del Congreso Nacional: “es una de las mejores y más completas de Sud América”.

El Incendio del Congreso Nacional en 1895



A fines del siglo XIX el edificio del Congreso Nacional era uno de los más majestuosos de Santiago.

La noche del 18 de mayo de 1895 estalló un voraz incendio que destruyó gran parte del edificio. Se perdieron los textos de la Biblioteca, el archivo del Senado, estatuas de mármol, muebles e incluso la mesa que usó O'Higgins durante su abdicación.



Edificio del Congreso Nacional a fines del siglo XIX.



Con motivo de las fiestas del Centenario patrio se entregaron las obras definitivas de la Biblioteca del Congreso Nacional.



Parlamentarios del periodo del Centenario.

El Incendio del Congreso Nacional

La manzana que comprende las calles Bandera, Catedral, Morandé y Compañía de Jesús, en el centro de la ciudad de Santiago ha sido afectada por dos grandes incendios. El primero de ellos ocurrió el día 8 de diciembre de 1863 afectando al templo de la Compañía de Jesús. Ese día concluía el Mes de María, el templo estaba atestado de fieles, especialmente mujeres. Repentinamente surgieron las llamas y el fuego se propagó por el interior de la iglesia. Se calcula que murieron unas dos mil personas y ha sido el incendio más trágico que ha afectado a nuestro país.

Al finalizar el siglo XIX, el auge del salitre proporcionaba abundantes recursos a las arcas fiscales. El edificio del Congreso Nacional fue inaugurado, aún inconcluso, el 1 de junio de 1876, durante el gobierno de Federico Errázuriz Zañartu. La Biblioteca inicialmente ocupó el sector nor-oriente del inmueble, considerado uno de los más majestuosos de Santiago.

El 18 de mayo de 1895 un voraz incendio destruyó parte del edificio que albergaba al Poder Legislativo. Ardió completamente la Biblioteca, un sector del archivo y desapareció gran parte de su alhajamiento.

Al día siguiente el diario “El Ferrocarril”, de Santiago, informaba sobre el incendio y se refería respecto a la Biblioteca del Congreso, en estos términos: “La Biblioteca del Congreso venía formándose desde hace ocho o diez años y era, a la fecha, una de las más valiosas e interesantes de la República”.

Agregando: “El número de volúmenes encuadernados que tenía la biblioteca pasaba de doce mil. A la rústica había también una cantidad muy crecida, formada principalmente por los canjes recibidos de otros parlamentos. De todo este valioso tesoro es muy poco lo salvado: nada más que algunos centenares de libros, truncos, medio quemados y mojados”.

A pesar de ello, su director Adolfo Labatut en un trabajo pertinaz volvió a reunir el fondo bibliográfico de la Biblioteca. El edificio del Congreso Nacional se reinauguró en 1901 durante el gobierno de Federico Errázuriz Echaurren, hijo de quien lo inauguró en 1876.

Tiempo de Cambios Constitucionales y Sociales

Con el triunfo de Arturo Alessandri Palma, en 1920, se lograron importantes cambios constitucionales y sociales.

La Constitución Política de 1925 derogó la Carta Magna de 1833 que tuvo casi un siglo de vigencia, poniendo término al llamado período parlamentario. Fue un tiempo en que se dictaron numerosas leyes sociales en favor de los trabajadores.

La Biblioteca del Congreso Nacional fue dirigida entre 1893 y 1931 por Adolfo Labatut Bordes.



Fotografía del primer Código del Trabajo.



Adolfo Labatut Bordes, director de la Biblioteca del Congreso. En su gestión creó un sistema de clasificación bibliográfica.



Obreros en una faena minera en los inicios del siglo XX.



En la época gran parte de la población urbana vivía en conventillos. En la imagen: avenida Brasil, entre Mapocho y Baquedano.

Tiempos de Cambios Constitucionales y Sociales

La derrota del Presidente José Manuel Balmaceda en la Guerra Civil de 1891 significó la instauración de un régimen parlamentario que se extendió hasta 1925. En este período el Presidente de la República designaba a sus ministros y éstos debían rendir cuenta de sus actuaciones ante el Congreso Nacional, en las llamadas interpelaciones. Como las mayorías políticas en el Congreso cambiaban con frecuencia, se producía un rápido cambio de gabinetes. En los siete gobiernos que hubo en la época tuvieron como promedio 15 gabinetes que no duraron más de cuatro meses cada uno.

Al celebrarse el Centenario de la Independencia, en 1910, surgió en la opinión pública un malestar a causa del inmovilismo por la denominada “cuestión social”. Este descontento se desencadenó el 4 de septiembre de 1924 cuando un grupo de militares se tomó el poder y obligó al Congreso a aprobar, sin mayor debate, diversas leyes sociales que estaban pendientes.

En marzo de 1925, el Presidente Arturo Alessandri Palma reasumió el poder y dio término al régimen parlamentario, promulgando una nueva Constitución que restablecía el sistema de gobierno presidencial.

En ese período la Biblioteca del Congreso Nacional fue dirigida por Adolfo Labatut Glena, quien tenía estudios de derecho en la Universidad de Chile. Bajo su dirección la Biblioteca confeccionó dos catálogos con el registro del material bibliográfico que poseía. Uno en 1902 y el otro en los años 1920-1921. En el prefacio de este último definió el papel de la Biblioteca como asesora del Parlamento: “Es preciso tener presente que esta es una Biblioteca destinada, principalmente, a facilitar los estudios legislativos y, en general, los estudios de las ciencias sociales”.

En 1931, Adolfo Labatut abandonó la dirección de la Biblioteca. Ese año también abandonó la Presidencia de la República Carlos Ibáñez del Campo quien sin disolver el Congreso, gobernó férreamente el país, sin poder evitar el descontento popular por la represión política y la gran depresión mundial de 1929, que afectó gravemente la economía del país.

Una **Biblioteca** al Servicio del Parlamento

La primera mitad del siglo XX fue un periodo de consolidación de la democracia.

Diversas iniciativas delinearon la misión de la Biblioteca como institución asesora del Congreso Nacional.

Fue su director Jorge Ugarte Vial, entre los años 1931 y 1968, quien creó diversos catálogos de carácter legislativo que fueron replicados por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos.



Retrato de Jorge Ugarte Vial, propiedad de la familia.



Recortes de los artículos más significativos de las publicaciones periódicas que han llegado a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, se conservan en sobres como este.



Archivo recortes de prensa, subterráneo calle Bandera, Biblioteca del Congreso Nacional



En ficheros metálicos se registraba las publicaciones que ingresaban a la Biblioteca. Hoy, todo está digitalizado.

Una Biblioteca al Servicio del Parlamento

Tras un período de inestabilidad institucional, que se prolongó hasta fines del año 1932, asumió la Presidencia de la República, elegido por votación popular, por segunda vez, Arturo Alessandri Palma.

Un año antes había asumido el abogado Jorge Ugarte Vial, como Director de la Biblioteca del Congreso Nacional. En la época el fondo bibliográfico estaba clasificado sin rigurosidad. Por ello estableció un nuevo catálogo utilizando el sistema de Clasificación Decimal Universal (CDU), que era usado en gran parte del mundo para ordenar el material bibliográfico.

Una de sus iniciativas más novedosas fue la creación de catálogos por medio de un sistema de fichas, algunos se han extendido hasta nuestros días y se han automatizado. Los catálogos fueron: a) legislación nacional; b) leyes extranjeras; c) memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores; d) labor parlamentaria; e) historia de la ley; f) artículos de revistas y g) doctrina de los fallos de los Tribunales de Justicia.

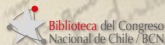
Esta iniciativa, como otras, hizo que la Biblioteca tuviera un alto prestigio tanto en Chile como en el extranjero. Al asumir el señor Ugarte la institución contaba con ocho funcionarios, en 1940 aumentó la dotación a 15 y en 1945 llegó a 42.

Fue tal el impacto que causaron los catálogos mencionados que fueron imitados en otras naciones, como la Biblioteca del Congreso (The Library of Congress) de Estados Unidos, con sede en Washington.

En 1950 estableció la sección Recortes de Prensa, donde se recopiló y seleccionó la prensa nacional que permite hasta hoy apoyar el trabajo del Parlamento en el ámbito de sus tres labores: legislar, fiscalizar y representar.

Como un acto de transparencia y de servicio a toda la ciudadanía ha publicado en el portal web de la Biblioteca www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias cientos de documentos elaborados en el marco del servicio de “Asesoría Parlamentaria”. Este valioso material se encuentra accesible a toda la ciudadanía, quienes podrán conocer documentos en diversas áreas temáticas.

Editorial Jurídica de Chile



Una de las instituciones más relevantes surgidas desde la Biblioteca del Congreso Nacional es la creación de la Editorial Jurídica de Chile, también denominada Editorial Andrés Bello.

Esta entidad es una corporación jurídica de derecho público fundada en 1945. El año 1947 se promulgó la Ley N° 8.737 que dispuso: "Confiere personalidad jurídica a la Editorial Jurídica de Chile, que ha sido fundada por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y por la Biblioteca del Congreso Nacional".

La Biblioteca del Congreso Nacional cuenta con 2.242 libros publicados por Editorial Jurídica de Chile y 1.449 por Editorial Andrés Bello.



El humanista Andrés Bello es el inspirador de la casa editorial que lleva su nombre.

Texto de la fundación de la Editorial Jurídica de Chile, el año 1945, con las firmas de Arturo Alessandri Palma, Presidente del Senado, de Juan Antonio Coloma, Presidente de la Cámara de Diputados, y de Jorge Ugarte, director de la Biblioteca.



Autores como Pablo Neruda y Gabriela Mistral han sido publicados por Editorial Andrés Bello.

Antigua casa de la Editorial Jurídica de Chile, en la comuna de Providencia, que ha sido demolida.

Editorial Jurídica de Chile

La industria editorial en nuestro país tuvo momentos de gloria entre los años 1930 y 1950. Libros editados en Chile se ofrecían en distintas naciones de América latina. Sólo editorial Zig- Zag en 1941 exporta 260 mil libros y Editorial Ercilla tenía representantes en Argentina, Colombia, México y Uruguay. En cada hogar de clase media existía una pequeña biblioteca que reunía autores clásicos y nacionales. El promedio de textos que se imprimían era de unos 2.500 por título, hoy un libro que vende más de mil ejemplares es un auténtico best seller.

Cuando la industria editorial venía en decadencia, la Biblioteca del Congreso y la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, fundaron por iniciativa de Jorge Ugarte la Editorial Jurídica de Chile, que fue aprobada por la Ley N° 8.737 publicada en el Diario Oficial del día 6 de febrero de 1947.

Su objetivo ha sido la publicación de la edición oficial de los Códigos de la República; la elaboración de los Códigos anotados y Repertorios de Legislación y Jurisprudencia y la confección y publicación de manuales de enseñanza, textos y todo tipo de obras para el progreso y desarrollo de las ciencias jurídicas y sociales. Su financiamiento según el artículo 4° de la ley mencionada, sería de “Todas las multas por infracciones a leyes, decretos leyes, decretos con fuerza de ley, reglamentos u ordenanzas municipales, deberán pagarse con un recargo de un diez por ciento en relación a su monto neto, sin incluir los intereses en dicho recargo”.

Este financiamiento, inusitado para una editorial chilena, le permitió publicar centenares de obras de derecho, ciencias sociales, literatura, escolar e infantil. Además, hasta ahora tiene la exclusividad en la edición de los Códigos oficiales del país. Sin embargo, la editorial no ha podido sostenerse en el tiempo y esto ha llevado a plantearse la posibilidad de su cierre. Ante esta inminente situación, el 13 de marzo de 2013, se aprobó un proyecto de acuerdo del Senado de la República en orden a que la Biblioteca se le traspase la función de publicar los Códigos de la República: “entidad que cuenta con la capacidad técnica necesaria para desarrollar la referida tarea con altos estándares de calidad y certeza”.

La Enciclopedia Chilena

En 1948 un destacado grupo de intelectuales y científicos dirigidos por Jorge Ugarte Vial iniciaron un proyecto ambicioso y temerario la "Enciclopedia Chilena".

Su propósito era investigar el patrimonio cultural, medioambiental y económico del país. En 1971, fue abortado el proyecto y por décadas su material se almacenó en dependencias de la Biblioteca.

El año 2007 un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo recuperó y restauró el material, recopiló su historia e identificó a sus autores para concluir, el año 2014, con la publicación de diversos textos, como testimonio del trabajo realizado.



Biblioteca del Congreso
Nacional de Chile / BCN



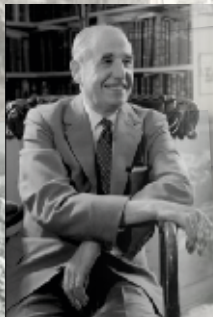
Juan Gómez Millas, quien fuera rector de la Universidad de Chile y Ministro de Educación colaboró con la "Enciclopedia Chilena".



El 23 de octubre de 2014, Isabel Allende Bussi, Presidenta del Senado, y Alfonso Pérez Guzmán, director de la Biblioteca del Congreso Nacional, presentaron la caja que contiene parte del material recopilado para la "Enciclopedia Chilena".



Raúl Silva Castro, periodista, profesor, crítico literario y escritor, fue uno de los redactores de la "Enciclopedia Chilena".



Eugenio Pereira Salas, Premio Nacional de Historia en 1974, colaboró con la "Enciclopedia Chilena".

La Enciclopedia Chilena comprende 3.447 conjuntos de documentos y 2.522 fotografías y dibujos

La Enciclopedia Chilena

La iniciativa más ambiciosa durante el período que dirigió la Biblioteca del Congreso Nacional, don Jorge Ugarte Vial, fue un vanguardista proyecto, inédito en nuestro país, que tuvo por objetivo el conocimiento y la investigación global sobre nuestro territorio y sus recursos, fue la denominada “Enciclopedia de Chile”.

En 1948, gracias a la creación de la Editorial Jurídica de Chile, fue posible dar curso al plan y asegurar un marco legal y financiero. El propio Ugarte fue nombrado director del proyecto y estuvo a cargo de éste por más de dos décadas.

En esas décadas hubo un notable y exhaustivo desafío por investigar y recopilar cuánta información existía sobre nuestro país, en las más diversas materias y disciplinas científicas, lo que permitiría realizar una verdadera cartografía del conocimiento patrio, con énfasis en la descripción geográfica, particularmente en busca de identificar el potencial de recursos naturales y humanos destinados a perfilar las distintas áreas del desarrollo económico del país.

En su elaboración participaron notables investigadores y académicos de la época. La monumental obra se desarrolló durante 22 años, entre 1948 y 1970. Inicialmente se había proyectado su publicación el año 1964, pero ello no fue posible y, por su elevado costo, en enero de 1971 el proyecto definitivamente se suspendió.

Su carácter exhaustivo la llevó al colapso final. Tal como fue concebida, como una obra especializada y única en su tipo determinó que no pudiera adecuarse a las transformaciones y avances científicos. La multiplicidad de artículos especializados impidieron que estos pudieran actualizarse conforme al desarrollo del país.

El trabajo reunido significó 120 mil artículos que abarcaban unas 20 mil páginas. Hoy, los archivos, mapas, fotos, papeles y legajos reunidos se encuentran en dependencia de la Biblioteca del Congreso Nacional y algunos de ellos han sido liberados y se encuentran en las páginas de la Wikipedia.

El año 2007 un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo recuperó y restauró el material, recopiló su historia e identificó a sus autores para concluir, el año 2014, con la publicación de diversos textos.

Las Colecciones Especiales



La Biblioteca del Congreso Nacional ha recibido en donación los libros y archivos de numerosas personalidades de diversos ámbitos del país.

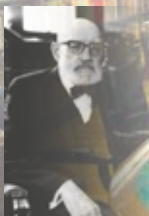
Entre ellos destacan los ex senadores Renán Fuentealba y Exequiel González Madariaga, el ex ministro Alejandro Hales Jamarne y el historiador Guillermo Feliú Cruz.

La Biblioteca del Congreso Nacional ha tenido especial cuidado en mantener intactas las colecciones de los donatarios y está dispuesta a recibir futuras donaciones.



Exequiel González Madariaga, fue senador y un gran defensor de los límites territoriales de Chile.

Ramón Cañas Montalva, ex comandante en jefe del Ejército, donó su extensa colección de textos y mapas sobre el territorio antártico chileno.



Guillermo Feliú Cruz, fue un gran estudioso de nuestra historia.



Algunos de los libros de Hernán del Solar han sido lectura obligatoria de los escolares chilenos.



El abogado Alejandro Hales Jamarne se especializó en nuestra minería, ocupando el ministerio del ramo.



El escritor Diego Dublé Urrutia fue Premio Nacional de Literatura.



El diplomático Juan Mijica de la Fuente fue un destacado genealogista e historiador.



Renán Fuentealba Moena, abogado, intendente y senador.

La Colecciones Especiales

A través del tiempo la Biblioteca del Congreso Nacional ha recibido en donación las colecciones de numerosas personalidades de diversos ámbitos del país. Entre quienes han legado su patrimonio bibliográfico y archivo destacan:

- Diego Dublé Urrutia quien fue poeta, pintor y diplomático en 17 países distintos. Por su trayectoria en 1958 se le otorgó el Premio Nacional de Literatura.
- Exequiel González Madariaga diputado y senador entre los años 1961 y 1969, perteneció al Partido Radical. Fue un gran defensor de la soberanía patria. Publicó libros como “Nuestras relaciones con Argentina” y “Una historia deprimente”.
- Ramón Cañas Montalva fue comandante en jefe del Ejército, entre 1947 y 1949, dirigió la posesión del territorio antártico chileno, cuando el Presidente Gabriel González Videla viajó hasta allá e inauguró la Base General Bernardo O’Higgins.
- Guillermo Feliú Cruz se destacó como historiador, bibliófilo y académico, fue director de Bibliotecas, Archivos y Museos entre 1960 y 1967. Su aporte a los estudios históricos fue notable publicando más de 500 textos sobre la materia.
- Alejandro Hales Jamarne se especializó en derecho minero, fue ministro del ramo y en esa calidad participó en el proceso de chilenización del cobre, realizado durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva.
- Hernán del Solar escritor y periodista, se destacó como crítico literario y como autor de cuentos infantiles. Recibió el Premio Nacional de Literatura el año 1968.
- Renán Fuentealba Moena, abogado y político demócrata cristiano, fue diputado, senador e intendente de Coquimbo entre los años 1990 y 2000.

En este último tiempo la Biblioteca ha convocado a la comunidad parlamentaria y a la ciudadanía para colaborar en el desarrollo de la historia patria. Esto mediante una campaña de donaciones de: textos, imágenes, discursos, panfletos y afiches con el objeto de recuperar, preservar y organizar el patrimonio político y legislativo.

La **Biblioteca** en Proceso de Continuidad y Cambio



La irrupción de los sistemas computacionales transformaron a la Biblioteca en un centro de información documentada para el Parlamento.

En 1982 se iniciaron los primeros estudios para implementar un sistema electrónico de información jurídica.

La Biblioteca del Congreso Nacional continuó sus labores durante todo el período en que estuvo cerrado el Parlamento entre los años 1973 y 1990.



La oficina de la dirección en la sede de calle Compañías de Jesús, en Santiago.



El arquitecto Isidro Suárez Fajul, fue director de la Biblioteca entre los años 1969 y 1974



Jorge Iván Hübner, autor de este libro, ex diputado y abogado, fue director durante el régimen militar.

La Biblioteca en Proceso de Continuidad y Cambios

En 1969 asumió como Director de la Biblioteca el arquitecto Isidro Suárez Fanjul, cuya gestión terminó abruptamente con los acontecimientos de septiembre de 1973. A pesar del escaso tiempo que duró su cometido incrementó y diversificó el fondo bibliográfico; realizó publicaciones y organizó los grupos de trabajo para la atención prioritaria del legislador.

Entre los años 1974 y 1990 fue director de la Institución el abogado y ex diputado Jorge Iván Hübner Gallo, durante su administración se inició la automatización de los catálogos bibliográficos y se creó un banco de datos jurídicos.

En 1982 no existía Parlamento, las leyes se dictaban a través de la Junta de Gobierno, que reemplazaba al Congreso Nacional. En una de sus sesiones se propuso crear un Banco de Datos Legales. Su principal impulsor fue el almirante José Toribio Merino quien, en sesión de 4 de noviembre de 1982, señaló al respecto. “La idea no es nueva para mí, porque la había estudiado ya y considerando que... los Poderes (del Estado) tienen que tener la información adecuada para poder ejercer aquello que la Constitución les exige, creo que es indispensable contar con esta información, la información de lo que se ha dictado, leyes, la jurisprudencia que hay... Es algo que es indispensable, que podamos tener un computador ahí en que se aprieten dos o tres teclas y se pueda leer en él sobre tal y cual materia y se pueda consultar inmediatamente para poder seguir una disposición de una ley...”

Paulatinamente, se fue poblando la base de datos. En una primera etapa se abarcaron todas las leyes posteriores a 1973 y en una segunda todas las normas legales anteriores a ese año que estuvieran vigentes. Se daba importancia a aquellas normas que requerían las comisiones legislativas y aquellas con altas probabilidades de ser solicitadas, para continuar con el resto de las disposiciones legales.

El Sistema de Banco de Datos Legales y Jurisprudenciales se inauguró el 4 de noviembre de 1986. Actualmente, es la Base de Datos Jurídicos más completa y consultada del país, con más de 20.000 visitas diarias y más de 300.000 textos legales completos, entre los que se encuentran los Códigos de la República actualizados y en formato digital.

La Biblioteca en el Siglo XXI



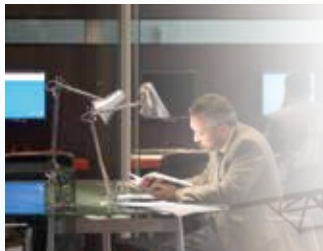
El año 1990, tras el retorno a la democracia, la Biblioteca inició sus actividades en Valparaíso, sin abandonar su sede en Santiago.

Fue un período de cambios, que contó con un proyecto de modernización financiado por el Banco Mundial.

Se renovó y aumentó el equipamiento tecnológico bajo la dirección de Ximena Feliú Silva, primera mujer designada directora de la institución.



Ximena Feliú Silva, directora de la Biblioteca del Congreso Nacional, entre los años 1990 a 2003.



Sala de Lectura de Valparaíso que cuenta con recursos tecnológicos para todos sus usuarios.



Soledad Ferrer, directora de la Biblioteca del Congreso Nacional, entre los años 2003 a 2013.

En la parte superior puerta de ingreso al Senado y en la inferior a la Cámara de Diputados, en el edificio del Congreso Nacional, en Valparaíso.

La Biblioteca en el Siglo XXI

En 1990, con la llegada de la democracia, la Biblioteca como organismo asesor del Parlamento tuvo un espacio en el edificio del Congreso Nacional en Valparaíso, siendo designada como directora la bibliotecaria Ximena Feliú Silva quien asumió el desafío de reinstalar la Biblioteca como entidad de servicios de información y conocimiento para un Congreso en pleno ejercicio.

Fue un período que irrumpieron con fuerza las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones que modificaron la vida cotidiana de la ciudadanía y de las naciones, equipándolas de instrumentos cada vez más accesibles, masivos y amistosos, pero también más individualista.

Con el apoyo de un crédito del Banco Mundial renovó la plataforma computacional del sistema bibliográfico y del sistema jurídico legislativo; instaló redes de comunicaciones y amplió y modernizó el equipamiento disponible para los funcionarios. Además, condujo los primeros proyectos para una web de la Institución. Le correspondió iniciar las asesorías parlamentarias para generar productos y servicios con valor agregado para los parlamentarios y sus colaboradores.

El año 2003 fue reemplazada por Soledad Ferreiro Serrano, quien al asumir fue invitada a realizar un salto cuántico en los productos, servicios y procesos de la Biblioteca. A ella le correspondió la formación y consolidación de las Asesorías Técnicas Parlamentarias, con el apoyo de un crédito del BID. Su gestión dejó algunos importantes legados: asesoría técnica parlamentaria consolidada y respetada; portales y gestión tecnológica de punta, con web de datos, digitalización de recursos; integración de información. Los portales de la institución estuvieron entre los más usados, citados y requeridos en el país. Su gestión fue responsable de los Torneos Juveniles Delibera. Finalizó su gestión el 13 de septiembre de 2012.

El 1 de enero de 2013 asumió como director Alfonso Pérez Guíñez, cientista social, analista de sistemas, profesor de Estado en Historia y Geografía, quien se desempeñaba como director adjunto.

Los Recursos de Información de la Biblioteca



Sus salas de lectura en Santiago y Valparaíso reciben anualmente más de 20 mil solicitudes de textos.

Existen en el fondo general de la BCN más de 230 mil libros, más de seis mil títulos de revistas y periódicos, que suman unos diez millones de ejemplares, y numerosos recursos interactivos.

La Sala de Libros Raros y Valiosos reúne más de 13 mil textos relevantes en diversas materias, algunos de ellos tienen más de tres siglos de existencia.

En la Biblioteca coexisten sistemas de información tradicionales y lo más moderno en materia informática.



Sala de Libros Raros y Valiosos que contiene lo más significativo de la literatura e historia nacional e internacional.



En la Biblioteca permanentemente se están actualizando los recursos tecnológicos

Los Recursos de Información de la Biblioteca

Tradicionalmente la Biblioteca ha atendido a sus usuarios en sus salas de lectura de Santiago y Valparaíso. Por ellas han pasado los líderes políticos del país, como también altos funcionarios de los tres Poderes del Estado. A ellos se suman abogados, profesionales de distintas áreas, gran parte de la comunidad académica y diplomática nacional, constituyéndose en un referente de relevancia en el área política y jurídica legislativa. Actualmente, sus salas de lecturas reciben anualmente más de 20 mil solicitudes de textos.

Existen en el fondo general de la Biblioteca más de 230 mil libros, unos seis mil títulos de revistas y periódicos, nacionales y extranjeros, que suman unos diez millones de ejemplares y numerosos recursos interactivos.

La Sala de Libros Raros y Valiosos reúne más de trece mil textos relevantes en diversas materias. Algunos ejemplares tienen más de tres siglos de existencia. Hay obras únicas y primeras ediciones de destacados autores chilenos.

En su devenir los cambios más importantes de la Biblioteca se han producido durante los últimos años como producto del surgimiento acelerado de las tecnologías de la información y el surgimiento de nuevas formas de relaciones humanas.

Entre los años 1992 y 1998 se inició una etapa de modernización con fondos de la Comunidad Económica Europea y Banco Mundial con integración de tecnologías de las comunicaciones e informática, que permitió saltos cualitativos y cambios culturales de trabajo radicales.

El año 2003 con fondos del BID se produce un nuevo impulso a la modernización con el desarrollo de sistemas sofisticados de información, inversión en capacitación, ingreso de profesionales altamente calificados, adquisición de tecnologías de punta posicionando a la Biblioteca como un referente mundial de las bibliotecas parlamentarias.

Entre los años 2007 y 2012 y luego de experiencias no satisfactorias de los parlamentarios en búsqueda de asesorías técnicas, optan por fortalecer significativamente este servicio que ofrece la Biblioteca. Este proceso no exento de dificultades luego de cinco años ha mostrado sus frutos con una cobertura de 100% en Comisiones y más de 4.000 documentos entregados anualmente.

Los Libros Editados por la **Biblioteca**



La Biblioteca es un espacio de conocimiento y comprensión de los ámbitos de interés social de la ciudadanía.

Para difundir sus investigaciones en diversas materias políticas, sociales e históricas ha publicado libros, cuyos autores mayoritariamente pertenecen al Departamento de Estudios y Publicaciones.

La Biblioteca es un espacio abierto a la comunidad con el objeto de divulgar el trabajo legislativo, fomentar la transparencia y aportar a la cultura cívica de la ciudadanía.



La vida de Salvador Allende está relatada en un libro que abarca su labor política y parlamentaria desde que fuera diputado hasta su trágica muerte cuando ejercía la presidencia de la república.



El texto de Eduardo Frei "Fe, política y cambio social" nos muestra la vida de este hombre público que se destacó por diversas iniciativas sociales como la reforma agraria y chilienización del cobre.



El libro "Arturo Alessandri Palma y su época" relata la vida de este estadista, que fue director de la Biblioteca del Congreso Nacional.

Los Libros Editados por la Biblioteca

La Biblioteca del Congreso ha producido numerosos libros en sus más de 130 años de vida. Inicialmente fueron catálogos que daban cuenta de los textos que existían en sus anaqueles.

Entre otras publicaciones, un libro señero fue la edición en el año 1973 del “Homenaje al Profesor Guillermo Feliú Cruz”, publicado por Editorial Andrés Bello, con la participación de decenas de intelectuales nacionales y extranjeros, que en 1.200 páginas escribieron variados trabajos sobre diversos temas históricos.

Con la llegada de la democracia el año 1990 surgieron numerosos textos. En 1996 se publicó una edición facsimilar de “La Araucana”, de Alonso de Ercilla, correspondiente a una publicación realizada en el año 1574 y que se encuentra en la Sala de Libros Raros y Valiosos.

El libro “120 Años de la Biblioteca del Congreso Nacional 1883-2003” fue el resultado del trabajo de diversos funcionarios de la institución.

El Departamento de Estudios, Extensión y Publicaciones ha redactado en los últimos años una variedad de textos. El año 2008, con motivo del centenario, publicó: “La Masacre de Santa María de Iquique, una mirada desde la Cámara de Diputados”. Al año siguiente se editó un libro-objeto de homenaje a Claudio Arrau, que contiene textos, fotos y música del famoso pianista.

Entre los años 1948 y 1970 numerosos intelectuales trabajaron en la frustrada Enciclopedia Chilena. Sin embargo, parte de lo recopilado en esos años se rescató en una caja-container que recogió lo más significativo de aquella ardua labor, con textos, fotos, ilustraciones, videos, en el año 2014.

Entre las numerosas publicaciones no pueden dejar de mencionarse los libros dedicados a ex Presidentes de la Nación que fueron parlamentarios. La serie comenzó con “Salvador Allende, vida política y parlamentaria”, en 2008; “Arturo Alessandri Palma y su época: vida, política y sociedad”, en 2012; “Eduardo Frei Montalva: fe, política y cambio social”, en 2013, y “Patricio Aylwin Azócar, una vida republicana: convicción política y doctrina”, el año 2015.

Bases de Datos / Ley Chile



La Biblioteca cuenta con diversas Bases de Datos la más importante de ellas es Ley Chile que cuenta con más 300 mil normas jurídicas con textos originales y actualizados. Se puede acceder a ella a través de: www.bcn.cl

Se puede conocer la labor de los parlamentarios desde el Primer Congreso Nacional hasta nuestros días.

En el catálogo en línea se puede buscar por autor, materia o palabra clave entre los miles de libros,



La biografía de los parlamentarios desde 1811 hasta nuestros días están en la página web de la Biblioteca.



Archivos legales digitales en la página www.bcn.cl



Los antiguos ficheros han sido reemplazados por modernas bases de datos

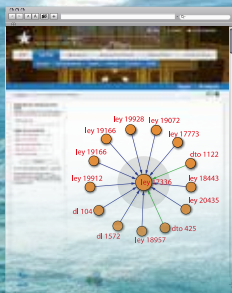


Diagrama de relaciones entre leyes

Bases de Datos / Ley Chile

La Biblioteca del Congreso Nacional a través de “Ley Chile”, (<http://www.bcn.cl/leychile>), ofrece a los parlamentarios en particular y a la ciudadanía en general, acceso integrado a la legislación nacional aparecida primordialmente en las páginas del Diario Oficial, con el objetivo principal de contribuir en asegurar el principio de certeza jurídica, a través de una oferta de productos y servicios que cumplen con los más altos y modernos estándares de procesamiento y de calidad.

Diversas instituciones han reconocido la importancia de Ley Chile. Así, el Consejo para la Transparencia, en su Instrucción General N° 11, del año 2013, sobre transparencia activa, reconoce cumplida la obligación, por parte de los organismos de la Administración del Estado, de contar con el marco jurídico actualizado a través de los respectivos enlaces a este sistema.

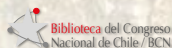
Nuestra Base de Datos se complementa con dos productos: Historia de la Ley y Labor Parlamentaria.

El sitio web Historia de la Ley (<http://www.bcn.cl/historiadelaley>) entrega acceso en línea a la recopilación automatizada de toda la actividad desarrollada en el Congreso asociada a una ley en particular, permitiendo rescatar todas las modificaciones, versiones y debates en torno a un proyecto, desde que ingresa a tramitación legislativa hasta que finalmente es publicada como Ley de la República en el Diario Oficial.

Por su parte, Labor Parlamentaria (<http://www.bcn.cl/laborparlamentaria>) permite acceder en línea a la recopilación automatizada de toda la actividad legislativa, fiscalizadora y de representación realizada por un parlamentario a lo largo de su carrera y que haya sido registrada en algún medio impreso perteneciente al Poder Legislativo, tal como un diario de sesión parlamentaria, un informe de comisión, un oficio u otro documento.

La Biblioteca, a través del tiempo, se ha hecho cargo de los cambios en los soportes de información, en las tecnologías para conservar el sentido histórico de mantener la memoria colectiva, proveyendo servicios cada vez más complejos, en que los procesos transformacionales están en el propio núcleo del quehacer de la Biblioteca.

Multiplicidad de Servicios



La Biblioteca dejó de ser un depósito donde se conservan libros. Por su papel al servicio del Parlamento, la administración del Estado y la ciudadanía sus procesos y servicios están en constante evolución y se realizan con los más altos estándares de calidad, según la norma ISO 9001: 2008.

Son permanentes las investigaciones y estudios que realiza el área de Asesoría Técnica Parlamentaria al Congreso Nacional.

Una de las bases de datos más concurridas es el Sistema Integrado de Información Territorial, con información y estadísticas de las distintas comunas del territorio nacional.

La participación en los Congresos de Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones Bibliotecarias (IFLA) ha sido trascendental para actualizar los servicios de la institución.



Base de datos del SIIIT



La Biblioteca participa en los congresos internacionales de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones Bibliotecarias (IFLA)



Equipo de trabajo en la Asesoría Técnica Parlamentaria

Multiplicidad de Servicios

Las salas de lecturas, de valor patrimonial cultural e histórico invaluable, son visitadas cotidianamente y por ellas han pasado todos los líderes políticos del país, como también altos funcionarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, constituyéndose en un referente de relevancia en el área de las ciencias sociales y jurídicas.

La Biblioteca ha sido una institución innovadora por esencia, tanto por la calidad de sus colecciones bibliográficas y documentales, como por sus sistemas de recuperación de información, sus servicios de referencia especializada, la integración de tecnología digital y por último sus servicios virtuales. Sus recursos humanos han experimentado cambios cuantitativos y cualitativos de importancia mayor, desde constituir en sus inicios un grupo pequeño de funcionarios dependientes del Senado, hasta llegar hoy a más de 200 profesionales, en su gran mayoría con estudios de postgrado.

Tras el retorno de la democracia se inició una etapa de modernización, con integración de tecnologías de las comunicaciones e informática, que permitió saltos cualitativos y cambios radicales de cultura laboral, posicionando a la Biblioteca como un referente mundial de las bibliotecas parlamentarias. Destacan las áreas de arquitectura de la información, Ley Chile, servicios virtuales, atención a la ciudadanía, entre muchas otras.

Las estadísticas, productos, servicios, usuarios, servicios virtuales, nos confirman como una institución que realiza sus compromisos establecidos en su misión y cumplimiento de sus metas operacionales año a año.

La participación en los congresos de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas), organización planetaria para proporcionar a los bibliotecarios de todo el mundo un foro para intercambiar ideas, promoviendo la cooperación, la investigación y el desarrollo ha sido fundamental para desarrollar, mantener y promover los servicios de la Biblioteca del Congreso Nacional.

La Nueva **Biblioteca** Parlamentaria-Ciudadana



La Biblioteca es una institución innovadora, por la calidad de sus colecciones bibliográficas y documentales y por sus servicios de referencias especializadas.

Actualmente, se está remodelando un antiguo edificio frente al Congreso Nacional en Santiago, que será la sede de la nueva Biblioteca Parlamentaria-Ciudadana.

Este inmueble se constituirá en un lugar de acceso al conocimiento de forma interactiva, utilizando nuevos recursos tecnológicos. Será una Biblioteca parlamentaria, jurídica, semántica e inclusiva.



Alfonso Pérez Gutiérrez, actual director de la Biblioteca del Congreso Nacional e impulsor de la nueva biblioteca parlamentaria-ciudadana.



El Palacio Humeus, situado en el casco histórico de Santiago, frente al edificio del Congreso Nacional, será la futura biblioteca ciudadana-parlamentaria.

La Nueva Biblioteca Parlamentaria-Ciudadana

La Biblioteca del Congreso Nacional se encuentra trabajando en un interesante proyecto en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas, se trata del diseño de una nueva Biblioteca Parlamentaria orientada al ciudadano.

Es un proyecto de biblioteca pública parlamentaria que será un lugar fundamental de integración social y vinculación ciudadana. Este inmueble debería estar abierto, en jornadas que permita ser visitada en horarios cómodos a los ciudadanos, y compartir un espacio de información cívica que el Congreso Nacional pone a disposición de las personas.

Nuestro objetivo principal con la construcción de esta Biblioteca Ciudadana, es que se constituya en un lugar de acceso al conocimiento de forma interactiva, utilizando nuevos recursos tecnológicos que cumpliría una misión educativa, cultural y social esencial, que debiera seducir nuevos públicos, diversificando sus colecciones y dinamizando espacios de consulta e investigación. Es un acto de voluntad de democratización cultural.

Queremos innovar con acciones inéditas en talleres temáticos, exposiciones, debates, manifestaciones literarias, proyección de videos y espectáculos, queremos dar a conocer la riqueza cultural de nuestro país, considerando los aspectos territoriales, constitución de la nación, formación del Estado, fundamentalmente el rol del Poder Legislativo, el sistema democrático y potenciar la educación cívica.

La nueva Biblioteca Ciudadana del Congreso Nacional, será un espacio diferente al modelo tradicional que se tiene en el imaginario colectivo de “Biblioteca”. Queremos crear un espacio especializado del Poder Legislativo para atender al público desde una perspectiva de formación cívica y cultural, proporcionándole información del país en su triple dimensión como nación, territorio y Estado, en diversos soportes que permitan acercar el Parlamento a los ciudadanos.

Finalmente, –señala Alfonso Pérez Guíñez, su director–: “Es una Biblioteca parlamentaria, jurídica, semántica e inclusiva”.

Bibliografía

- Araya Espinoza, Alejandra, Biotti Silva, Ariadna y Prado O., Juan Guillermo. La Biblioteca del Instituto Nacional y de la Universidad de Chile. Matriz cultural de la República de las letras 1813-1929. Archivo Central Andrés Bello. Santiago, 2013.
- Cámara de Diputados. Boletín de Sesiones. 1883-2015.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. 1883-2003. 120 Años de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Biblioteca del Congreso Nacional. Santiago, Chile, 2004.
- Memoria Anual 2015. Biblioteca del Congreso Nacional. Valparaíso, Chile, 2016.
- Diario Oficial. Santiago. 1883-2015.
- El Ferrocarril. Santiago, 19 de agosto de 1895.
- Heise, Julio. Historia de Chile: el período parlamentario 1861-1925. Tomo I. Fundamentos histórico culturales del parlamentarismo chileno. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1974.
- Martínez Baeza, Sergio. El libro en Chile. Editorial Lord Cochrane, Santiago, 1982.
- Pablo Elorza, Tomás. El Congreso Nacional visto desde su presidencia. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1971.
- Pérez Guiñez, Alfonso. La Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: Un desafío permanente. En: Hemiciclo. Revista de Estudios Parlamentarios. Academia Parlamentaria. Cámara de Diputados de Chile. Valparaíso. Año 5. Número 8. Primer semestre de 2013.
- Senado. Boletín de Sesiones, 1883-2015.
- Tornero, Recaredo S. Chile Ilustrado. Guía descriptivo del territorio de Chile, de las capitales de provincia, de los puertos principales. Valparaíso. Librería i Agencias del Mercurio, 1872.



Sala de Libros Raros y Valiosos, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, calle Compañía de Jesús, Santiago de Chile.



Biblioteca del Congreso
Nacional de Chile / BCN

